



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 22 de abril de 2014

ACTA N° 25  
RESOL. 3  
EXP. 1-938/14

**VISTO:** Estas actuaciones remitidas por la Cámara Uruguaya del Libro;

**RESULTANDO:** I) Que la Comisión de Educación de dicha Cámara está organizando las "X Jornadas de Educación: Isay Klasse", que se desarrollarán el 31 de mayo en los Salones Azul, Dorado y Rojo del Centro de Conferencias (piso 1 ½) de la Intendencia de Montevideo;

II) Que las charlas, talleres y conferencias estarán a cargo de referentes a nivel local y regional de varias disciplinas y servirán para enriquecer las visiones de los participantes, propiciando el encuentro, intercambio y debate entre los docentes, autoridades y trabajadores del libro;

III) Que a tales efectos la mencionada Cámara solicita el auspicio y la declaración de interés, como forma de colaborar con la obtención de los citados objetivos y la publicación del material gráfico de difusión a través de la página web de esta Administración;

**CONSIDERANDO:** I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa señala que se trata de un evento de interés educativo, en el que participarán representantes de instituciones públicas y privadas interesadas en la temática, por lo que sugiere acceder al planteo de obrados;

II) Que corresponde declarar de interés institucional las Jornadas de referencia;

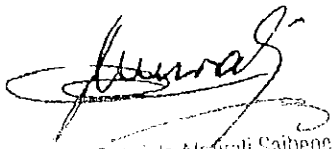
**ATENTO:** A lo expuesto;

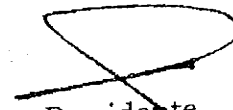
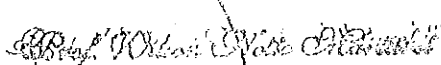
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:**

1) Declarar de interés institucional las "X Jornadas de Educación: Isay Klasse", que se desarrollarán el 31 de mayo en los Salones Azul, Dorado y Rojo del Centro de Conferencias (piso 1 ½) de la Intendencia de Montevideo.

2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas se de la más amplia difusión.

Comuníquese a la Cámara Uruguaya del Libro, Intendencia de Montevideo, Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Consejos Desconcentrados, Secretaría de Relaciones Públicas y a los responsables de la página web institucional. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

  
Dra. Gabriela Almirati Saibene  
SECRETARÍA GENERAL  
CODICEN.

  
Presidente  
CODICEN  
  
Presidente  
Consejo Directivo  
